



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° **000223**
LITUECHE, **09 FEB 2018**.

“Adjudica Licitación para la Adquisición de LIBROS DE CLASES PARA ESCUELAS DE LA COMUNA, ID 5124-9-L118”.

DAEM: 077.-
09/02/2018

CONSIDERANDO:

- Los Recursos provenientes de Ley Sep de las Escuelas de la Comuna de Litueche.
- La necesidad de adquirir los libros de clases para las escuelas de la comuna de Litueche.
- Que, los Establecimientos necesitan estos materiales antes de dar inicio al año escolar.
- El Ord N° 29.17 de fecha 20/11/2017 de la Profesora Encargada de Escuela de Paso del Soldado, solicitando libros.
- El Ord N° 55 de fecha 18/12/2017 del Profesor Encargado de Escuela Matancilla, solicitando libros.
- El Ord N° 187 de fecha 03/11/2017 de la Directora (s) del Establecimiento de Quelentaro, solicitando libros.
- El Ord N° 182 de fecha 27/11/2017 del Director del Liceo El Rosario, solicitando libros.
- El Ord N° 171 de fecha 28/11/2017 de la Directora (s) de la Escuela C.R.S.H., solicitando libros.
- El Ord N° 130 de fecha 20/12/2017 del Director del Establecimiento de Pulín, solicitando libros.
- El Ord N° 12 de fecha 7/12/2017 de la Profesora Encargada de Manquehua, solicitando libros.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025 y 026.
- La necesidad de Licitar este servicio.
- Que la licitación quedo registrada en el portal con la ID 5124-9-L118.
- Que, el Director de la Unidad de Control encuentra haciendo uso de su feriado legal.
- Que, la Administradora Municipal se encuentra haciendo uso de su feriado legal.
- Que, el Sr. Encargado de Extraescolar se encuentra haciendo uso de compensación de tiempo.
- Que, Doña Bárbara Reyes Olguin reemplaza a Doña Claudia Salamanca Moris en la Comisión Evaluadora.
- Que, Don Carlos Quinteros Donoso reemplaza a Don Felipe Donoso Donoso en la Comisión Evaluadora.
- El Decreto Alcaldicio N° 196, de fecha 07/02/2018 que autoriza el cambio de comisión.
- El Acta de Apertura y Evaluación de la comisión evaluadora enviada al Alcalde con proposición de Adjudicación.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1647 de fecha 30/12/2016, que nombra subrogante en la Unidad de Control.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de “LIBROS DE CLASES PARA ESCUELAS DE LA COMUNA”, Al oferente **TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A.**, Rut: 93.002.000-1, por un valor de \$ 1.138.378.- (Un millón ciento treinta y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos), valor con IVA incluido.-
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente **TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A.**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada “Textos y Otros Materiales de Enseñanza”. Recursos de Ley Sep.
- 4.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVÉSE EN

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

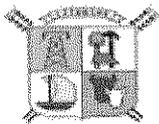
RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/PVV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ACTA APERTURA

ID N° 5124-9-LE118

"LIBROS DE CLASES PARA ESCUELAS, COMUNA DE LITUECHE"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Patricio Chacón Araya, Jefe Departamento de Educación.
- Srta. Barbara Reyes Olguin, Encargada SEP.
- Sr. Carlos Quinteros Donoso, Encargado de Infraestructura DAEM

Quienes más abajo firman.

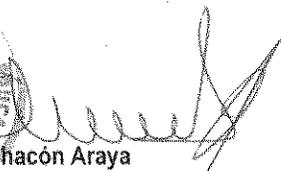
1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	SOCIEDAD INVERSIONES HINZQUIN LIMITADA	77.387.530-8
2	TALLERES GRAFICOS SM	93.002.000-1

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

Documentación Solicitada	Oferente N° 1	Oferente N° 2
Anexo N° 1	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓
Anexo N° 3	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓
Habilidad Chile proveedores	✓	✓

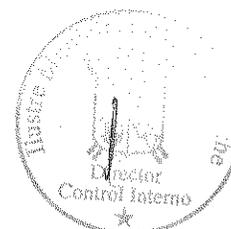
Revisados los Antecedentes mencionados anteriormente, la Comisión de Apertura de las Oferta, procede a evaluar las ofertas de los oferentes n° 1 y n° 2, ya que cumplen con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de éstas.

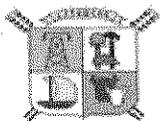
Firman

 Patricio Chacón Araya
 Jefe DAEM


 Barbara Reyes Olguin
 Encargada SEP


 Carlos Quinteros Donoso
 Encargado Infraestructura DAEM

Litueche, 08 de Enero de 2018.





ACTA EVALUACION

ID N° 5124-9-LE118

"LIBROS DE CLASES PARA ESCUELAS, COMUNA DE LITUECHE."

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Patricio Chacón Araya, Jefe Departamento de Educación.
- Sra. Bárbara Reyes Olguín, Encargada SEP.
- Sr. Carlos Quinteros Donoso Encargado Infraestructura DAEM.

Quienes más abajo firman.

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Plazo de entrega	70%
Precio	30%
TOTAL	100%

Plazo de entrega: $X = \text{plazo de entrega minimo ofertado} * 100 / \text{plazo ofertado} X$ (días corridos)

Precio: $\text{precio minimo ofertado} * 100 / \text{precio oferta} X$

2.- Evaluación.

El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

CRITERIO	Oferente N° 1 77.387.530 -8		Oferente N° 2 93.002.000 -1	
	Plazo de entrega	7 días	49,9%	5 días
Precio	%678.105	30%	\$956.620	21.2%
TOTAL PONDERACION	100%	79.9%		91.2%





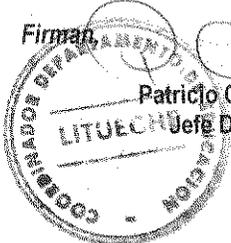
4.-

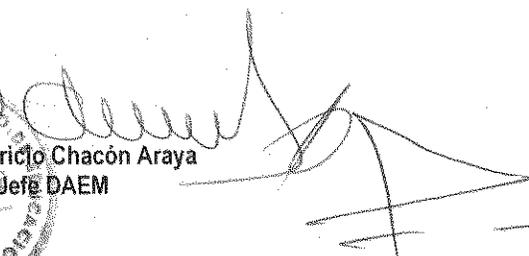
CONCLUSIÓN

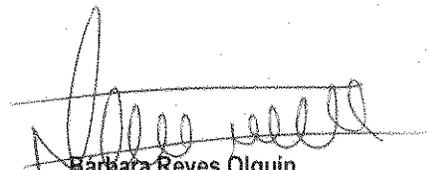


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente N° 2 TALLERES GRAFICOS SM , RUT 93.002.000 - 1 , que obtiene una ponderación de 91.2 % , acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación

Firma

Patricio Chacón Araya
Jefe DAEM


Carlos Quinteros Donoso
Encargado de Infraestructura DAEM


Bárbara Reyes Olguín
Encargada SEP

Litueche, 08 de Febrero de 2018.

